



Hoy, en Valladolid

Luis Planas participa en la XXX Cumbre Hispano-Lusa presidida por el presidente del Gobierno y el primer ministro de la República Portuguesa

- En la declaración conjunta suscrita por ambos Gobiernos España y Portugal resaltan la necesidad de mantener la dotación presupuestaria en términos corrientes de la actual Política Agrícola Común y de la Política Pesquera Común para el conjunto de Estados Miembros
- En materia pesquera destacan la importancia de continuar con reuniones bilaterales, tanto en relación a la próxima negociación de los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y de las Cuotas en la UE, como ante la entrada en vigor de la obligación de los desembarques
- España y Portugal han firmado varios acuerdos, entre ellos un memorando de entendimiento para adoptar una estrategia ibérica frente a la despoblación y el envejecimiento en la zona fronteriza y un protocolo sobre ayuda mutua en materia de incendios forestales y otros desastres

21 de octubre de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha participado hoy en la XXX Cumbre Hispano-Lusa que, presidida por el presidente del Gobierno, Pedro Sanchez, y el primer ministro de la República Portuguesa, Antonio Costa, se ha celebrado hoy en Valladolid.

En la declaración conjunta suscrita por ambos Gobiernos en el marco de esta Cumbre, España y Portugal destacan la importancia de la Política Agrícola Común en la modernización de las explotaciones agrícolas y en la protección medioambiental, contribuyendo de forma esencial a la cohesión territorial, al combate contra el cambio climático y a la seguridad alimentaria. Un papel que debe preservarse y mantenerse.

Nota de prensa



Para ello ambos Gobiernos resaltan la necesidad de mantener la dotación presupuestaria en términos corrientes de la actual Política Agrícola Común y de la Política Pesquera Común para el conjunto de Estados Miembros. En esta línea acuerdan también trabajar conjuntamente para que la Unión Europea realice un esfuerzo para mantener los porcentajes de financiación de los fondos para el desarrollo rural y para los asuntos marítimos y pesqueros.

También coinciden ambos países en la importancia de profundizar en el debate técnico ya existente en materia sanitaria y fitosanitaria para trazar estrategias comunes y consolidar la cooperación en aspectos relevantes de las políticas SPS en el ámbito de la UE, fortaleciendo la defensa de las posturas comunes.

En materia pesquera destacan la importancia de continuar manteniendo reuniones bilaterales, tanto en relación a la próxima negociación de los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y de las Cuotas en la Unión Europea, como ante la entrada en vigor de la obligación de los desembarques a partir de enero del año próximo.

El reto demográfico al que ambos países se enfrentan, ha tenido especial incidencia en la Cumbre por la intensificación de la despoblación y el envejecimiento en los territorios transfronterizos, destacando en ellas las zonas rurales, siendo de los más elevados de la Unión Europea, con perspectivas demográficas negativas a futuro.

Por ello en la declaración conjunta se aboga por la cooperación transfronteriza como un instrumento esencial para potenciar la conectividad y la movilidad, el desarrollo de nuevos modelos de negocio y de nuevas tecnologías, basándose en la riqueza ambiental, la diversidad turística y cultural y la tranquilidad y seguridad del mundo rural en frontera.

Frente a estos retos España y Portugal han firmado varios acuerdos, entre ellos un memorando de entendimiento para adoptar una estrategia ibérica frente a la despoblación y el envejecimiento en la zona fronteriza y un



protocolo sobre ayuda mutua en materia de incendios forestales y otros
desastres naturales.